



## SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

### Licitación Pública Local LPL/04/2018

**"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES MODELOS 2008, 2011, 2012, 2014 Y 2015, QUE COMPONEN EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".**

### ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Zapopán, Jalisco, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos del día 02 Dos de Enero del 2018, y de conformidad a los artículos: 66, numeral 2, y 72 inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo: 69 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el **L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez**, Director General y Presidente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes en representación del comité de compras, la **C. Brianda Janette Mora Galindo**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de Servicios y Transportes O.P.D, el **Lic. Arturo Córdova Covarrubias**, Gerente de Mantenimiento de Servicios y Transportes O.P.D y representante del área requirente, **Lic. Ramiro Urzúa Orozco**, Representante del Órgano de Control Interno de Servicios y Transportes O.P.D, en la Sala de Juntas, ubicada en la Av. Juan Gil Preciado, número 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto de **DICTAMEN TÉCNICO** referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/04/2018 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES MODELOS 2008, 2011, 2012, 2014 Y 2015, QUE COMPONEN EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, con la finalidad de analizar y evaluar técnicamente las propuestas técnicas y económicas de los participantes. Por lo que los acuerdos tendrán plena validez, para llevar a cabo el Dictamen Técnico, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES:

Servicios y Transportes O.P.D, convocó a los interesados en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/04/2018 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES MODELOS 2008, 2011, 2012, 2014 Y 2015, QUE COMPONEN EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los 1, fracción IV, 3, fracción VII, 47, 55 numeral 1, fracción II y 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del cual solo cinco empresas recogieron las bases de la presente licitación, siendo las siguientes:

1. **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**
2. **NAZARIO REFACCIONES S.A. DE C.V.**
3. **LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V.**
4. **PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L DE C.V.**
5. **LUBRICANTES TAPATIOS S.A. DE C.V.**

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)

Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Con fecha 26 Veintiséis de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete, solamente entregaron propuestas técnicas y económicas, los participantes: **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V, NAZARIO REFACCIONES S.A. DE C.V, LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V, PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L DE C.V y LUBRICANTES TAPATIOS S.A. DE C.V**, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación; y por ser las únicas empresas que presentaron propuestas técnicas y económicas, las cuales se analizan en este acto por las áreas técnicas de este organismo, por lo cual se emite el siguiente:

### DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por las áreas técnicas de este organismo, se determinó:

- 1.- Que el participante **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V**, presentó propuestas técnicas y económicas para las partidas; 1 Uno, 2 Dos y 3 Tres, y no cumple en la partida: 2 Dos, **por no presentar la carta conformidad por fabricante de motores Cummins Inc** y si cumple en las partidas: 1 Uno y 3 Tres, en consecuencia cumple con todos los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para las partidas; 1 Uno y 3 Tres.
- 2.- Que el participante **NAZARIO REFACCIONES S.A. DE C.V**, presentó propuestas técnicas y económicas para las partidas; 1 Uno, 2 Dos y 3 Tres, y no cumple en las partidas: 1 Uno y 2 Dos, **por no presentar la carta conformidad por fabricante de motores Cummins Inc** y si cumple en la partida: 3 Tres, en consecuencia cumple con todos los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida; 3 Tres.
- 3.- Que el participante **LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V**, presentó propuestas técnicas para las partidas; 1 Uno, 2 Dos y 3 Tres, y no cumplió en las partidas: 1 Uno y 2 Dos, **por no presentar la carta conformidad por fabricante de motores Cummins Inc** y si cumple en la partida: 3 Tres. No obstante lo narrado en renglones anteriores el participante indebidamente presentó dos propuestas económicas dejando en desventaja a los demás participantes; redundando en lo establecido por el artículo 64 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece con meridiana claridad que la proposición contendrá la "propuesta económica", sin dejar la posibilidad a que existan diversas propuestas económicas; así las cosas y por lo anteriormente expuesto el participante **LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V**, queda descalificado en las partidas: 1 Uno, 2 Dos y 3 Tres, del presente proceso.
- 4.- Que el participante **PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L DE C.V**, presentó propuestas técnicas y económicas para las partidas; 1 Uno, 2 Dos y 3 Tres, y no cumple en la partida: 2 Dos, **por no presentar la carta conformidad por fabricante de motores Cummins Inc** y si cumple en las partidas: 1 Uno y 3 Tres, en consecuencia cumple con todos los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para las partidas; 1 Uno y 3 Tres.
- 5.- Que el participante **LUBRICANTES TAPATIOS S.A. DE C.V**, no cumplió los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



proceso, con fundamento en lo previsto en el punto 13, inciso l), de las Bases que rigen el presente proceso, que a la letra dice: **"Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apearse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes o servicios"**. Por tal virtud se determina que son motivos suficientes para que el participante: **LUBRICANTES TAPATIOS S.A. DE C.V.**, sea descalificado en el presente proceso.

6.- Una vez analizadas las propuestas económicas de los participantes **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V, NAZARIO REFACCIONES S.A. DE C.V y PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L DE C.V,** y conforme al cuadro económico comparativo, se determinó que el participante **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V,** presenta una propuesta económica solvente para este organismo, para las partidas: 1 Uno y 3 Tres, por tal motivo es sujeto para ser adjudicado.

Con lo anterior se da por terminado el presente **DICTAMEN TÉCNICO** mismo que firman los que asisten a esta reunión.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.- L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ.	Director General y Presidente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios y Representación del Comité.	
2.- LIC. ARTURO CORDOVA COVARRUBIAS.	Gerente de Mantenimiento de SyT y Representante del Área Técnica requirente.	
3.- C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras de SyT.	
4.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO	Representante del Órgano de Control Interno.	





CUADRO DEL DICTAMEN TECNICO  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/04/2018

"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES MODELOS 2008, 2011, 2012, 2014 Y 2015", QUE COMPONEN EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.

REQUISITOS DE ACUERDO AL PUNTO 8.2 DE LAS BASES	FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V	NAZARIO REFACCIONES S.A. DE C.V	LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V	PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L DE C.V.	LUBRICANTES TAPATIOS S.A. DE C.V.
a) Original de Propuesta Técnica, conforme al (Anexo 5), que deberá de contener como mínimo las especificaciones contenidas en el Anexo 1 de las bases.	CUMPLE PARA LAS PARTIDAS: 1 UNO Y 3 TRES, SIN EMBARGO EN LA PARTIDA: 2 DOS, NO PRESENTA LA CARTA CONFORMIDAD POR FABRICANTE DE MOTORES CUMMINS INC	NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS: 1 UNO Y 2 DOS, SIN EMBARGO SI CUMPLE PARA LA PARTIDA 3 TRES.	NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS: 1 UNO Y 2 DOS, SIN EMBARGO SI CUMPLE PARA LA PARTIDA 3 TRES.	NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS: 1 UNO Y 2 DOS, SIN EMBARGO SI CUMPLE PARA LA PARTIDA 3 TRES.	SI CUMPLE PARA LA PARTIDA: 1 UNO.  NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS: 2 DOS Y 3 TRES.
b) Original de Carta Proposición conforme al (Anexo3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
c) Original de Acreditación conforme al (Anexo 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
d) Ficha técnica del producto ofertado, para las partidas; 1, 2 y 3, del anexo 1.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Escrito del participante en el que menciones que los contenedores proporcionados son en comodato durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
f) Carta Original que lo acredite como fabricante o como distribuidor autorizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
g) Escrito de Manifiesto conforme al Anexo 7.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
h) Declaración de integridad y no colusión, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

www.syt.jalisco.gob.mx

Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



<p>adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la <b>"CONVOCANTE"</b> induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios, conforme al <b>Anexo 8.</b></p>					
<p>i) Impresión legible y completa del documento en el que se emita por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en sentido positivo conforme al artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación, en lo correspondiente a la Miscelánea Fiscal para el 2017, con una vigencia no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la entrega de las propuestas, mismo que será compulsado por el área de finanzas de la <b>"CONVOCANTE"</b>.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>

<p>REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONFORME AL PUNTO 7 DE LAS BASES.</p>	<p>FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V</p>	<p>NAZARIO REFACCIONE S S.A. DE C.V</p>	<p>LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V</p>	<p>PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L DE C.V.</p>	<p>LUBRICANTES TAPATIOS S.A. DE C.V.</p>
<p>a) Los <b>"LICITANTES"</b> registrados entregarán</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>





<p>los 2 sobres cerrados en forma inviolable, uno conteniendo la propuesta técnica y otro la propuesta económica señalando claramente: <u>nombre del "LICITANTE", número de licitación y tipo de propuesta</u> (técnica o económica), en caso de omitir algún dato de los solicitados en este inciso, la "CONVOCANTE" le solicitará al o los participantes que cubran los requisitos para seguir con el acto.</p>					<p>YA QUE NO ROTULO LOS SOBRES DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA</p>
<p>b) Deberán dirigirse a la "CONVOCANTE", presentarse mecanografiadas o impresas en original, preferentemente elaboradas en papel membretado del "LICITANTE".</p>	<p>SI CUMPLE</p>				
<p>c) Toda la documentación redactada por el "LICITANTE" deberá ser presentada en <u>español</u>, y conforme a los anexos establecidos para tal fin, si algún texto se encuentra en inglés dentro de las especificaciones señaladas en el <b>Anexo 1</b> de estas bases, podrá presentarse tal cual, sin que sea motivo de descalificación, las certificaciones, los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen, preferentemente traducidos al español en copia simple.</p>	<p>SI CUMPLE</p>				

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



d) El "LICITANTE" o su Representante Legal, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación preparada por él.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras, ni enmendadura	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) La <b>Propuesta Técnica</b> deberá presentarse conforme al formato del <b>Anexo 5 "Propuesta Técnica"</b> , por escrito, deberán señalar si cotizan, y deberán contener como mínimo las especificaciones contenidas en el anexo 1 de las bases. Toda la documentación deberá de estar firmada por el representante legal y preferentemente <b>FOLIADA</b> .	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) La <b>Propuesta Económica</b> deberá presentarse conforme al formato del <b>Anexo 6 "Propuesta Económica"</b> , por escrito, especificando: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los precios en moneda nacional con el I.V.A. desglosado.</li> <li>Todos los costos involucrados.</li> <li>Vigencia de la oferta: hasta el cumplimiento total de la entrega de los bienes adjudicados.</li> </ul> <p>La cotización deberá incluir todos los</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE ASI MISMO SE DA CUENTA QUE EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS PROPUESTAS ECONOMICAS, POR LO QUE NO ES DABLE DICHA SITUACION POR LO QUE DEBIO EL PARTICIPANTE UNA SOLA PROPUESTA ECONOMICA COTIZANDO LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1, PARA EVITAR CONFUCIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)

Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



costos involucrados, por lo que una vez presentada la propuesta <b>no se aceptará ningún costo extra.</b>					
---	--	--	--	--	--

Lo plasmado en el cuadro anterior, cumple con lo especificado en el punto 7, del inciso A) al G), de las bases que regulan el presente proceso, toda vez que el contenido de los documentos que presentaron los participantes, se desprende su total cumplimiento de acuerdo a lo requerido por bases que rigen el presente proceso.

ELABORARON, REVISARON Y AUTORIZARON:

L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y EN REPRESENTACION DEL COMITÉ.

C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE SYT.

LIC. ARTURO CORDOVA COVARRUBIAS  
GERENTE DE MANTENIMIENTO DE SYT, Y REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA REQUIRENTE

LIC. RAMIRO URZUA OROZCO  
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DE SYT.

